



Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

En relación a la petición de informe por parte de la Secretaría General referente a la existencia de diversas plazas en la plantilla para proceder a la contratación del servicio de mantenimiento e instalación de los sistemas de detención y extinción de incendios de las distintas dependencias y vehículos municipales del Excm. Ayto de Morón de la Frontera (Expte. 3885/2024), concretamente los siguientes medios personales

- 1 Técnico/a titulado
- 1 Oficial/a mantenedor
- 1 Responsable de las obligaciones descritas en la cláusula 8 del PCT

he de informar lo siguiente:

Consultada la plantilla de personal de este Ayuntamiento publicada con fecha 20 de octubre de 2022 en el Boletín Oficial de la de Sevilla (BOP núm.243) mediante acuerdo plenario de 13 de septiembre de 2022 por el que se aprueba inicialmente el Presupuesto General de 2022 y la plantilla del personal al servicio de este Ayuntamiento, no habiéndose presentado alegaciones al mismo es elevado a definitivo y que se encuentra prorrogado para el ejercicio 2024 hasta la aprobación del Presupuesto General para el presente ejercicio, no aparece plaza alguna adscrita a la actividad de mantenimiento e instalación de los sistemas de detención y extinción de incendios de las distintas dependencias y vehículos municipales.

Este es el parecer del informante, no obstante ud. acordará lo que estime más conveniente.

Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el margen de este documento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

